

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Beatriz Burgos de la Espriella	Período evaluado: Noviembre 12 de 2014 - Marzo 12 de 2015
		Fecha de elaboración: Marzo de 2015

### **1. Módulo de Control de Planeación y Gestión**

Durante el primer cuatrimestre del año se reportó por parte de las áreas los resultados de la gestión de los diferentes planes de la entidad del año 2014 y se formularon los nuevos a desarrollar para el año 2015.

#### *1.1. Componente Talento Humano*

Se aplicaron los procedimientos e instructivos correspondientes al proceso de Gestión de Talento Humano consignados en el Sistema de Gestión Integral. Se presentaron los resultados de los siguientes planes<sup>1</sup>: Plan Integral de Formación (91.66%), Programa de Bienestar (92%), Plan de Estímulos (100%) y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (99%). Durante el año 2014, los programas de capacitación beneficiaron al 87% de los funcionarios, haciendo énfasis en la gestión misional de la entidad y en el logro de los objetivos organizacionales.

Se realizaron los seguimientos a los resultados obtenidos frente a las metas definidas para el periodo 2014 a las evaluaciones de desempeño individual, por áreas y a los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos.

Se divulgaron los resultados y las acciones a seguir a partir de la encuesta del clima laboral aplicada en el año 2014, la cual contó con la participación del 84% de los funcionarios.

Con el propósito de avanzar en la Gestión del Talento Humano, para la vigencia 2015 se aprobó en la reunión del Comité Institucional de Desarrollo del Talento Humano el Plan de Bienestar, el Plan de Estímulos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. En cuanto al Plan Integral de Formación para el periodo 2015-2016, se están consolidando las necesidades de capacitación reportadas por las áreas usuarias.

Se desarrolló la primera jornada de inducción del año 2015, en la cual se presentaron los procesos claves de la entidad y los valores institucionales.

Finalmente, se actualizó el Manual de Funciones de la Superintendencia mediante Resolución 220 del 27 de febrero de 2015.

#### *1.2. Componente Direccionamiento Estratégico*

En los primeros meses del año se presentó el balance favorable registrado por el Sistema Financiero Colombiano durante el 2014, a través de los resultados adecuados en sus indicadores de crecimiento, solvencia, estabilidad y rentabilidad.

---

<sup>1</sup> Fuente: Acuerdo de Gestión Secretaría General.

Se dio continuidad al fortalecimiento de los mecanismos de cooperación e intercambio de información entre supervisores de diferentes jurisdicciones, mediante el convenio firmado el 26-feb-15 con la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y con la realización del III Colegio de supervisión de Bancolombia liderado por la Superintendencia Financiera.

La Dirección de la SFC definió los Lineamientos Estratégicos hasta el 2018, aprobó el Mapa de Riesgos de Corrupción y la programación 2015 de las Auditorías Internas de Calidad. Igualmente, se publicó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2015.

En cumplimiento del Decreto 2482 de 2012, se atendió el requerimiento del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP de diligenciar el FURAG (Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión) a través del cual se mide los avances de los resultados institucionales y sectoriales.

De otra parte, los resultados obtenidos en la ejecución de los planes y proyectos a diciembre de 2014 fueron: Plan Estratégico 98%; Plan Integral de Formación PIF 91.66%; Plan de Inspección in situ 94.6% y extra situ 80.5%; Ejecución Presupuestal 93.27%; Solicitudes de Contratación 96,7% y 100% en cuanto al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El desempeño de los procesos se monitoreó a través de las mediciones mensuales de indicadores, los cuales se revisan en el Comité de Calidad para su análisis y mejoramiento.

### *1.3. Componente Administración del Riesgo*

En el marco de la Ley 1474 de 2011, se llevaron a cabo actividades preventivas y de cumplimiento frente a la Lucha contra la Corrupción como el desarrollo del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que a 31 de diciembre de 2014 obtuvo un cumplimiento del 100% con importantes avances en las cuatro estrategias que lo conforman tales como el Mapa de Riesgos de Corrupción, Estrategia Anti trámites, Rendición de Cuentas y los Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. En esta misma línea, se adelantó la sensibilización a los funcionarios en los riesgos de corrupción de la entidad. Por su parte, la OCI (Oficina de Control Interno) realizó el seguimiento oportuno al Mapa de Riesgos de Corrupción, al Mapa de Riesgos Institucional y al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

En la vigencia 2014 se adelantaron actividades que permitieron consolidar la administración de riesgos como la actualización de las Matrices de Riesgos de todos los procesos, la elaboración de la Guía Metodológica para la Construcción del Mapa de Riesgos de la SFC y la aprobación del Mapa de Riesgos de Corrupción por el Comité de Calidad.

## **2. Módulo de Evaluación y Seguimiento**

### *2.1. Componente Autoevaluación Institucional*

Se aplicó la autoevaluación del control por los jefes de área con un resultado promedio del 94.98%.

A partir de la Evaluación por Dependencias practicada por la OCI el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Acuerdos de Gestión se ubicó en el 98%.

## 2.2. Componente Auditoría Interna

En el marco de Rendición de Cuentas y del principio de Transparencia, se realizó el Informe de gestión de la OCI, en el cual se consolidaron las principales actividades adelantadas en materia de control durante el año 2014. El Plan Anual de Actividades de la OCI 2014 logró un cumplimiento del 96% con la ejecución de auditorías, seguimientos e informes presentados a entes externos.

Durante el año 2015, se han realizado dos (2) Comités de Coordinación de Control Interno en los cuales se presentaron los resultados de las auditorías y seguimientos de Ley. Adicionalmente, se presentó el Plan de actividades de la OCI – vigencia 2015 el cual fue aprobado por el Comité.

En desarrollo del rol Fomento de la Cultura de Autocontrol, se divulgaron en noviembre y en febrero a todos los funcionarios, los Boletines de la OCI relacionados con los “Informes publicados por la OCI en el portal web” y las “*Principales Normas que evalúan la Gestión Institucional*”.

Se informó el resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2014, el cual obtuvo un nivel adecuado.

## 2.3. Componente Planes de Mejoramiento

Se realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República CGR, dando como resultado el cumplimiento del 100% de las metas registradas.

Durante el año 2014 se suscribieron 92 planes de acción de mejora a los procesos como resultado de análisis de mejoramiento continuo de los líderes de procesos, las auditorías de calidad y de gestión. Con respecto al año anterior, se reflejó un aumento del 70% en la formulación de planes de acción, lo que demuestra un fortalecimiento en el enfoque de la mejora continua de la entidad en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. El 96% de los planes de acción finalizados fueron efectivos.

## 3. Eje Transversal: Información y Comunicación

En desarrollo del fortalecimiento del Principio de Transparencia se publicó en el portal Web de la SFC la información relativa a la gestión institucional para consulta de los grupos de interés de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 y la Estrategia GEL.

En la consolidación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Atención al Ciudadano se llevaron a cabo las siguientes actividades: Adopción del documento “*Directrices para la Rendición de Cuentas de la SFC*”, Presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el mes de octubre de 2014, Mejoras al proceso de Atención de Quejas y Reclamos para reducir los tiempos de atención, Creación de la figura “Quejas Express”, Presencia de la SFC en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano y Foros Virtuales, se adelantaron eventos en temas de educación financiera, prevención a la actividad de captación ilegal, entre otros.

En desarrollo de la Política de Seguridad de la Información se llevaron a cabo acciones

como el envío de mensajes periódicos de sensibilización sobre ésta política asociados con su manejo y control; se divulgó a los funcionarios información relacionada con la implementación y los avances de la Superintendencia en el cumplimiento del Manual 3.1 de Gobierno en Línea – (GEL) y finalmente se ofreció una capacitación de carácter virtual sobre temas de la seguridad de la información.

### Oportunidades de Mejora

Se observaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Revisar, ajustar y unificar en un solo documento los lineamientos y directrices para el manejo del talento humano en la SFC.
- Contemplar en los Programas de Inducción y Reinducción los temas transversales como: Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, Derecho a la Información Pública y Transparencia, MECI, Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, FURAG, entre otros.
- Divulgar los resultados de la implementación de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI a todos los funcionarios.